

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA KORIWOR S.A. CELEBRADA EL DIA 30 de MARZO 2016-**

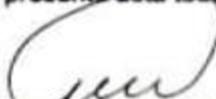
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2016 a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en Km 20 Vía a la Costa, Lot Algarrobos se reúne en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **KORIWOR S.A.** Con la concurrencia de la accionista Maria Daniella Texeira Albuja propietaria de ochocientas acciones, y el Señor Ángel Vásquez Bermeo, propietario de ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de Un dólar 00/100 dólares cada una. Preside la sesión el señor DANIEL TEXEIRA CALERO en su calidad de Gerente y, actúa como Secretario el señor Petronio José Solís Dueñas en su calidad de Presidente. El Secretario constata que han asistido personalmente los accionistas que conforman el Capital Social de la Compañía y que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/ 100 Dólares, por lo que existe el quórum legal estatuario para la celebración de la misma.- Inmediatamente toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día **a)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, **b)** Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario. **c)** Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre del 2015 y sobre el Estado de Resultados a la misma fecha y, **d)** Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2015. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaria tome nota de la asistencia de los accionistas y procede a formular la siguiente lista de asistentes:

Maria Daniella Texeira Albuja titular de Cuatrocientas acciones de valor nominal de US. \$ 1, 00 cada una que asciende la cantidad de: \$ 400, 00

Ángel Vásquez Bermeo titular de cuatrocientas acciones de valor nominal de US\$ 1, 00 cada una que asciende la cantidad de \$ 400, 00.

Con tal asistencia está presente el Capital Social de Ochocientos 00/100 dólares (\$ 800, 00) acciones de valor nominal de US\$ 1, 00 (Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América)- Se pasa a considerar el orden del día **a)** el Presidente dispone que el Secretario de lectura al Informe. Terminada la lectura se pone a consideración el informe y es aceptada por los accionistas de la compañía. **b)** El Secretario da lectura el Informe de Comisario Principal, luego de la lectura se pone en consideración el informe se lo aprueba, **c)** El Secretario da lectura al Balance General y Estado de Resultado cerrados al 31 de Diciembre del 2015, luego de la lectura se pone en consideración el informe y se lo aprueba, y, **d)** El Presidente pone en consideración la distribución de utilidades del ejercicio del 2015. Al respecto se resuelve que en vista de no existir utilidades del ejercicio 2015, no es necesario tratar este punto.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta.- Hecha se reinstalada la Junta se da lectura, se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan.- Con lo cual se levanta la sesión a las diez y seis horas - Se adjunta a la presente acta y formaran parte del expediente de la misma los siguientes documentos: **1.-** Informe del Gerente General.- **2.-** Informe del Comisario, y, **3** Balance General y Estado de Resultado.- En fe de los cual suscriben la presente acta todos los presentes, incluido el - Secretario que certifica.



Petronio José Solís Dueñas  
Presidente - Secretario